

FECHA: JUNIO 29 DE 2015

**OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS**

	"Desvalijan autos y los sorprenden"
	"Frenarán el megasalario de alcaldes"
	"Obra de la Plaza Independencia no afecta a hoteles"
	"Ladrones golpeados por vecinos"
	"Con Platah se elevará el nivel de vida: JPM"
	"¡Candidato de UNESCO!"
	"Figura Hidalgo entre los mejores estados por su producción agropecuaria"
	"Inculpan a 17 mujeres por aborto"
	"Exige PRI respeto y cuidar las formas"
	"Exige general Cienfuegos Justicia en caso Tlatlaya"
	"Se duplican asaltos a cuentahabientes"
	"Ofrecen estímulos a inversión de la IP; CCE detalla acuerdos hacendarios"
	"Cifra histórica en el examen para bachillerato"

**INSTITUCIONAL**

**Criterio-Aplican el examen para llegar a OPLE:** Los consejeros del IEE que buscan formar parte del nuevo Organismo Público Local de Elecciones (OPLE) realizaron el examen aplicado por el Ceneval junto a aspirantes de otras 12 entidades, en los cuales habrá elecciones en 2016. La prueba se realizó en coordinación con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) en las instituciones académicas que se hicieron de conocimiento público en dos horarios: el primer turno, de 9:00 a 13:30 horas, y el segundo de 14:30 a 19:00 horas. El Ceneval entregará los resultados correspondientes el 17 de julio y deberán publicarse en el portal del INE. Las 25 mujeres y los 25 hombres que obtengan la mejor puntuación podrán acceder a la siguiente etapa referente al ensayo presencial. **(Redacción, página 08)**

**Crónica-Estudian fórmulas para los partidos:** Riesgoso diseñar una fórmula de financiamiento para partidos políticos que no considere especificaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), coincidieron diputados y autoridades electorales hidalguenses; por ello analizarán una distribución de prerrogativas que no afecte el presupuesto estatal y cumpla lo ordenado por ministros. Después del revés por parte de la corte, al declarar inconstitucional el esquema de financiamiento planteado en el artículo 30 del Código Electoral hidalguense, tanto el Poder Ejecutivo, legisladores y autoridades electorales estudian su inminente modificación. El **consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer**, explicó que los ministros determinaron que la fórmula del código hidalguense omitía la parte igualitaria para los partidos políticos, tal como lo establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE). "Creo que tendremos que seguir la pauta general de la LGIPE, sería muy riesgoso que se elabore otra fórmula, pues la resolución de la corte menciona una parte igualitaria y otra proporcional". **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**Capital Hidalgo-Pfeiffer presentará informe de labores:** Tras haber retrasado el informe anual de actividades que debió haber sido en mayo; finalmente, el **presidente del Instituto Estatal Electoral, Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, presentará este martes el segundo y último informe de labores. Al respecto, **Pfeiffer Islas** explicó que se decidió no hacerlo en mayo, "en razón de la efervescencia de las elecciones federales". Mencionó que dará detalles de las tareas que durante el último año desarrolló el instituto, "es un momento importante porque se da a conocer todas las actividades que se realizan fuera del proceso electoral". **Pfeiffer Islas** destacó que: incluso en un año no electoral, es importante y está plenamente justificado, así como muchas de las actividades. Recordó que durante este año, se llevaron a cabo actividades novedosas, como lo es la creación de la reglamentación en materia electoral; cerca de 25 reglamentos nuevos, entre los que sobresale el de candidaturas independientes. Asimismo, indicó que se trabajó con la cultura política enfocada a niñas, niños y adolescentes. Explicó que debido a la reforma constitucional en materia política, será el último informe, en relación al cambio de los consejeros, ya que tendrá que venir una nueva etapa de un consejo general que, desde luego, partirá bajo otro esquema. Además, se imprimirá un documento que contemplará las actividades generales y la transición de su vida interna, esto luego de la entrada en vigencia del Código Electoral. **(Verónica Ángeles, página 06)**

## Capital Hidalgo...

**IEE-El último informe: Mario Pfeiffer, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral**, rendirá esta semana su informe anual de labores, éste será el último evento de este tipo que presida al frente de un organismo a punto de la "extinción". El llamado Pacto por México, conformado por los entonces principales partidos del país y una representación del gobierno federal, lograron sobre la mesa de las negociaciones una serie de acuerdos. Hace escasos dos años, acordaron la desaparición del Instituto Federal Electoral para dar paso a un ente nacional encargado de los comicios tanto federales, como los que ocurren en cada una de las entidades de la República. Es así como surgió el INE (Instituto Nacional Electoral), que en breve, tendrá en Hidalgo un ente local, que se hará responsable de organizar los comicios de gobernador, diputados locales y presidentes municipales. Por eso es que **Mario Pfeiffer**, presidirá el martes la última actividad protocolaria de un prestigiado **IEE**, institución que cumplió bien, en términos generales, su tarea electoral. La corta vida del **IEE** (que se resume a un cuarto de siglo) tuvo entre sus páginas una serie de momentos interesantes, escenas en las que participaron los partidos, dirigentes y representantes de los partidos políticos registrados ante ese pleno. Tal vez, el momento que más convulsionó la vida interna del organismo, fue la destitución del gastroenterólogo Jorge García Tavera, quien careció de capacidad política para conducir a la institución y, por tanto, tuvo que ser relevado por José Luis Lima Morales, que hábilmente sacó a flote un organismo entrampado en sus "grillas" internas. Para el huichapense Daniel Jiménez Rojo, no fue sencillo enfrentar momentos como la "embestida" del Grupo Universidad que pretendía dar forma a un organismo local, que careció de la fuerza y requisitos de ley necesarios para construir su propio partido. **Mario Pfeiffer Islas**, un "notable" y discreto abogado, especialista en materia electoral, logró conducir, sin la menor convulsión, los más recientes comicios locales. Si bien el **IEE** está a punto de desaparecer, es posible que **Pfeiffer** logre una posición de consejero en el nuevo organismo, ello dependerá de los filtros impuestos a los que aspiran a ser consejeros, filtros necesarios, que de cumplirse, permitirán el paso solamente a perfiles probados y reconocidos, como el de **Pfeiffer**, por ejemplo.

**(Edmundo Pineda, página 07)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Crónica-Llama PRI a cuidar las formas y esperar tiempos adecuados:** En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) los militantes y actores políticos son responsables, por lo que esperarán los tiempos adecuados para el próximo proceso electoral local en Hidalgo, afirmó el secretario general del instituto político, Juan de Dios Pontigo Loyola. Consideró que al interior del partido prevalece la unidad y las aspiraciones políticas tendrán que exponerse de acuerdo con los calendarios que determinen tanto la dirigencia nacional como estatal del tricolor. "La manifestación que hace el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, quien dirige la política interna y externa del estado, es precisamente de esperar los tiempos y formas, lo cual abona a que la entidad siga manteniendo su estabilidad y paz social, generar empleos y continuar como la más segura". Pontigo Loyola agregó que en este contexto debe actuarse por encima de los intereses personales o de grupo, sean del PRI o del instituto político que sea, ya que es un llamado para todos los actores y partidos. Aclaró que el PRI cuenta con cientos de actores y aspirantes, mujeres y hombres que poseen el perfil, capacidad y talento para aspirar a cualquier puesto de elección popular. "El llamado es a esperar los tiempos y cuidar las formas, para seguir abonando a la unidad partidista y estabilidad de Hidalgo, en tal sentido cada actor debe ser responsable de sus aspiraciones". El dirigente priista puntualizó que su instituto político está listo para enfrentar los retos del próximo proceso local, pero el principal objetivo es mantener la unidad, ya que permanecer juntos representa progreso. El secretario general del PRI agregó que en estos momentos se encuentran en análisis poselectorales y su agenda está basada en conocer cómo ganaron la contienda federal electoral. De esta forma verificar en qué lugares triunfaron de forma contundente, en dónde con menor votación y dar el seguimiento de los candidatos que se presentaron en los siete distritos electorales, concluyó. **(Alberto Quintana, página 03)**

**CONGRESO**

**Criterio-Frenarán sueldazos de alcaldes:** Con la próxima reforma a la Constitución Política del Estado de Hidalgo y, en ramificación, a la Ley Orgánica Municipal, los 84 alcaldes, síndicos y regidores ajustarán obligatoriamente sus salarios al tabulador de sueldo que, año con año, el Congreso local elabora y que era una sugerencia. Esto, para evitar los sueldazos que históricamente se han otorgado representantes populares en los municipios, quienes se escudaban en la autonomía que les da el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. De acuerdo con Lucas González López, coordinador general de la Comisión para la Revisión Integral del Marco Legal del Estado de Hidalgo (Corimaleh), el primer paso para colocar el candado salarial será incluir en la constitución local un escalonamiento, para que lo máximo que pueda percibir un servidor municipal no sea mayor a lo del jefe inmediato. Es decir que los salarios de regidores, síndicos o trabajadores de un ayuntamiento no podrán ser superiores al del presidente municipal, quien a su vez no podrá tener un salario mayor al del gobernador y así sucesivamente. "Han habido algunos problemas, sobre todo, en los ayuntamientos donde las autoridades (alcaldes, regidores y síndicos) se despachaban con la cuchara grande en los presupuestos de egresos, y habían llegado a fijarse salarios muy altos", expresó González. Una vez incluido lo anterior en la constitución, el segundo paso será reformar la ley secundaria, es decir la Ley Orgánica Municipal, donde se tomaría como base el parámetro que hace el Congreso local, a través de un estudio demográfico, poblacional y de necesidades, para ajustar los salarios. Aunque los municipios querrán escudarse en el artículo 115 constitucional, Lucas González indicó que esto no será posible por una sencilla razón: "somos una federación", y el artículo 124 de la Carta Magna se señala que todas las facultades reservadas a la federación se extenderán a los estados y, en consecuencia, los estados establecen como célula básica a los municipios. "Esa autonomía de los municipios no puede entenderse como una oligarquía o algo que ellos solos puedan decidir. Los municipios viven en un contexto nacional y en uno estatal, y si bien es cierto que la Constitución establece en el artículo 115 su autonomía, en la constitución local también hay un capítulo que da vida a la Ley Orgánica Municipal", sostuvo el expresidente del Poder Judicial de Hidalgo. **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

**Crónica-Tiene Congreso gasto de 32 mil 400 pesos por alimentos:** Comida y bebida para diputados hidalguenses representa un gasto mensual de 32 mil 400 pesos para el Poder Legislativo, de acuerdo con el concepto "alimentación de personas" dentro del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2015, también menciona que uno de los proveedores firmó contratos anteriormente con gobierno federal en 2013. Dentro del presupuesto avalado para este año contempla dicha partida presupuestal con el monto de 69 mil 835 pesos, por tanto los gastos promedios mensuales para este concepto son de 32 mil 400 pesos, menciona la solicitud de información con folio 00120415. La Unidad de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Poder Legislativo reveló el nombre de dos proveedores: Ma. Del Carmen Rivera Barquín y María del Socorro Valdespino Furlog, a esta última le asignaron un contrato por gastos de promoción en 2013, según el portal de transparencia del gobierno federal, con la Dirección General Adjunta Promoción Regional y Relaciones Institucionales. Además el área de transparencia informó sobre el dinero destinado para compra de galletas, café y agua embotellada, en total 21 mil 200 pesos mensuales, mientras que sus proveedores son: Aurrera, Walmart, Sam's y Electropura. Aunque no existe un monto etiquetado estrictamente para comidas o bebidas de legisladores, pues estos gastos contemplan la partida denominada "alimentación de personas". "Cabe señalar que ambos gastos antes señalados corresponden al consumo general del Poder Legislativo; contemplando Auditoría Superior y oficinas centrales del Congreso del Estado. Gastos incluidos en la partida de Alimentación de Personas", especifica el documento entregado vía Infomex. Pese a esta afirmación, al cuestionar a empleados del Poder Legislativo respecto a si les ofrecen servicio de banquetería gratuita durante su jornada laboral, negaron esta posibilidad. **Tiene Congreso gasto de 32.** Consideró el Poder Legislativo dicho concepto con diferentes proveedores-Sin embargo, su personal afirmó que *cada quien paga por sus comidas* Epígrafe: **POR MES** Pie de foto: **NECESIDADES.** Área de transparencia informó sobre el dinero destinado para compra de galletas, café y agua embotellada. Comida y bebida para diputados hidalguenses representa un gasto mensual de 32 mil 400 pesos para el Poder Legislativo, de acuerdo con el concepto "alimentación de personas" dentro del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2015, también menciona que uno de los proveedores firmó contratos anteriormente con gobierno federal en 2013. Dentro del presupuesto avalado para este año contempla dicha partida presupuestal con el monto de 69 mil 835 pesos, por tanto los gastos promedios mensuales para este concepto son de 32 mil 400 pesos, menciona la solicitud de información con folio 00120415. La Unidad de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Poder Legislativo reveló el nombre de dos proveedores: Ma. Del Carmen Rivera Barquín y María del Socorro Valdespino Furlog, a esta última le asignaron un contrato por gastos de promoción en 2013, según el portal de transparencia del gobierno federal, con la Dirección General Adjunta Promoción Regional y Relaciones Institucionales. Además el área de transparencia informó sobre el dinero destinado para compra de galletas, café y agua embotellada, en total 21 mil 200 pesos mensuales, mientras que sus proveedores son: Aurrera, Walmart, Sam's y Electropura. Aunque no existe un monto etiquetado estrictamente para comidas o bebidas de legisladores, pues estos gastos contemplan la partida denominada "alimentación de personas". "Cabe señalar que ambos gastos antes señalados

corresponden al consumo general del Poder Legislativo; contemplando Auditoría Superior y oficinas centrales del Congreso del Estado. Gastos incluidos en la partida de Alimentación de Personas”, especifica el documento entregado vía Infomex. Pese a esta afirmación, al cuestionar a empleados del Poder Legislativo respecto a si les ofrecen servicio de banquetería gratuita durante su jornada laboral, negaron esta posibilidad. Tanto personal sindicalizado como de confianza, quienes omitieron sus nombres, confirmaron a *La Crónica de Hoy* en Hidalgo que en el área designada como comedor, “cada quien paga sus alimentos”. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

## PLANO ESTATAL

**Milenio-Culmina el primer torneo interescolar en Pachuca:** El gobernador José Francisco Olvera Ruiz, acompañado de su esposa, Guadalupe Romero Delgado, presidenta del Sistema DIF, atestiguaron la ceremonia de premiación del primer torneo interescolar 2015, organizado por la Universidad del Fútbol, en el cual participaron alumnos de diferentes niveles educativos agrupados dentro de la categoría de 6 a 16 años de edad, en 52 equipos que se registraron. Este torneo inició el pasado 17 de enero, llegando a su conclusión el sábado 27 de junio. En una entrevista breve con algunos medios de comunicación que se dieron cita en el Complejo Deportivo Revolución Mexicana de la capital hidalguense, el mandatario y su esposa coincidieron en señalar que este tipo de actividades, promueve la unión familiar a través del deporte y el sano esparcimiento por lo que se seguirá impulsando las actividades a través del Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) en todos los municipios del estado en donde se realice torneos y competencias con las niñas y los niños, así como adolescentes y población adulta, así como con diversos sectores de la población hidalguense. **(Redacción, página 09)**

**Capital Hidalgo-Figura Hidalgo entre los mejores estados por su producción agropecuaria:** La región de Huichapan tiene su mayor producción en granos como maíz y frijol, además que es una zona ganadera, especialmente animales vacunos, afirmó el gobernador Francisco Olvera Ruiz. El mandatario estatal señaló que en la entidad, hay regiones que tienen una vocación totalmente agropecuaria, “hemos tenido un par de años buenos en materia de lluvia, independientemente de las zonas de riego, por lo que Hidalgo es de los mayores con producción agropecuarias”. **Tuzobús.** Por otra parte, Olvera Ruiz dio a conocer que, actualmente, se realizan los trabajos tecnológicos para la primera troncal del Tuzobús, “estamos en esa última ruta crítica, el tema tecnológico es el más delicado, porque requiere ir conectando estación por estación con la fibra óptica”. Asimismo, indicó que ya se terminan de instalar los torniquetes de acceso; así como las cajas expendedoras de las tarjetas y las que servirán para recargarlas, acciones que se realizarán en mes y medio aproximadamente. Agregó que las unidades serán entregadas en breve, y dijo que ya están pintadas para instalar el equipo tecnológico; sin embargo, “mientras no estén aquí los camiones, mientras no esté aquí todo el equipo tecnológico que me han prometido que llega la semana que entra, mientras no tenga aquí todos los elementos, no puedo hacer una ruta crítica de salida”. El gobernador aclaró que no hay posibilidad de que el servicio Uber llegue a Hidalgo, ya que al gobierno del estado no ha llenado ninguna solicitud para esta concesión, “nosotros no hemos recibido ninguna solicitud para tal concesionamiento, y por supuesto que de recibirla tendríamos que revisarla”. Lo anterior, lo informó Francisco Olvera en entrevista, tras el homenaje por el 119 aniversario del natalicio de Javier Rojo Gómez. **(Sergio Juárez, página 02)**

**Milenio-Desarrollo agrario a todo Hidalgo FOR (Redacción, página 07)**

**El Independiente-Commemoran natalicio de Javier Rojo Gómez (Redacción, página 05)**

**Plaza Juárez-Reconocen aportes a la nación de Javier Rojo Gómez en el marco del 119 aniversario de su natalicio (Redacción, página 2A)**

**Uno más Uno-Reconocen aportes a la nación de Javier Rojo Gómez (Redacción, página 05)**

**Capital Hidalgo-Ayuntamientos deciden sobre presentaciones artísticas, asegura Elguero:** Tras la cancelación de la presentación que el cantante de narcocorridos, El Komander, haría en la feria de Tulancingo; el secretario de Gobierno, Salvador Elguero Molina, aclaró que no hay órdenes de evitar este tipo de eventos, sólo reflexiones con las y los presidentes municipales. El encargado de la política interna de la entidad, explicó que se analizan las causas y los efectos de estas situaciones, y con base en ese análisis, los ayuntamientos toman su decisión. En este sentido, reiteró que este tipo de presentaciones son decisiones que los propios alcaldes toman. “Hemos compartido con las diferentes autoridades municipales la responsabilidad de mantener un entorno pacífico que promueva la estabilidad social y que no se generen mensajes que en determinado momento pudieran tener un efecto en la propia comunidad, que pudieran distorsionar esta paz”, aseveró. Sin embargo, aclaró que el gobierno estatal es muy respetuoso, “pero también procuramos el respeto a los derechos humanos y la dignidad, eso es algo que debemos estar conscientes y promoverlo para conservar nuestro entorno”. Elguero Molina añadió que el hecho de que se cancelen los eventos, muchas veces se debe a que los propios empresarios son quienes tienen una cartera de artistas y son los que proponen, “pero al foral de cuentas, la autorización para la presentación la generan los ayuntamientos”. **(Sergio Juárez, página 07)**



**PLANO MUNICIPAL**

**Crónica-Prioriza ayuntamiento los espacios públicos:** Informó el presidente municipal de Pachuca, Eleazar García, que durante su administración se pone especial atención en los sistemas de movilidad, que para el presente año permitirán poner en funcionamiento 30 kilómetros de ciclovías y senderos en favor de la población. Para la presente administración municipal, externó, es de vital importancia generar condiciones y promover una infraestructura adecuada en este tema, por ello estableció que se trabaja de manera intensa con la finalidad de crear espacios dignos para los habitantes. Además de la construcción de ciclovías y senderos con los que ya cuenta la capital del estado, se invierte en el mejoramiento de espacios públicos como parques y jardines, además ejemplificó la labor que se realiza en el Parque Hidalgo, que en breve ofrecerá una nueva cara para los visitantes y para quienes gustan de realizar alguna actividad deportiva o de convivencia al aire libre. Añadió que el ayuntamiento hace su parte al generar nuevos proyectos de desarrollo, pero destacó que la sociedad misma tiene la responsabilidad de darles una utilidad adecuada, ya que son para su propio beneficio. Luego de participar en la vigésima sexta edición de Pachuca Sobre Ruedas, el edil agradeció a los participantes por promover las causas de apoyo, al señalar que las aportaciones realizadas por cada uno de quienes tomaron parte del programa de este domingo serán de gran beneficio para los menores que se encuentran en la Casa Hogar Ciudad de los Niños. Por su parte, la Secretaria de Desarrollo Humano y Social, Alma Lidia de la Vega, reconoció la aportación de los participantes, al establecer que de igual forma el ayuntamiento contribuirá en lo que esté a su alcance para favorecer causas nobles como la que apoya a la Casa de Hogar beneficiada este domingo. **(Milton Cortés, página 09)**

**Milenio-Realizan rodada ciclista en apoyo a la Casa Hogar (Redacción, página 11)**

**El Independiente-Cumple objetivo Pachuca sobre ruedas (Emma Fermín, página 06)**

**Capital Hidalgo-Por concluir 90 kilómetros de ciclovías y senderos (Yina Bautista, página 06)**

**El Sol de Hidalgo-Ciclovías: construidos ya 30 kilómetros (Erwin Reyes, página 14A)**

**Plaza Juárez-Fin de semana de Pachuca sobre Ruedas (Antonio Monroy, página 8C)**

**Síntesis-26 Pachuca sobre Ruedas aporta a casa hogar infantil (Edgar Chávez, página 02)**

**Uno más Uno-Ayuntamiento capitalino realizo evento "Pachuca sobre ruedas, con cusa" (Redacción, página 09)**

**COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES**

**Milenio-Intelecto opuesto...**

**¿Qué le falta a una ciudad?:** Últimamente nos hemos ocupado de los problemas que aquejan en gran medida a todo el país. Principalmente el que a la gente no le alcanza el dinero para poder tener una vida relativamente cómoda y con las condiciones de crecimiento que se requieren para un país pujante como el nuestro; además de que el flagelo de la inseguridad sigue causando conflictos en ciertas zonas del país y provocando el detrimento en la calidad de vida de los mexicanos. En estados como Hidalgo, cuyas ciudades más importantes como Pachuca, Tulancingo, Tula, Ixmiquilpan y Huejutla, cuentan con la mayoría de servicios básicos, se vuelve de vital importancia mantener los mismos de una forma redituable. Esto es, mientras funcione la energía eléctrica, el drenaje, la recolección de basura, la seguridad, por destacar los aspectos más importantes, estarán llegando por añadidura la paz social, el progreso y el desarrollo pues la propia gente comienza a cooperar con su comunidad y lo que la rodea. Pagan sus impuestos, cooperan con los vecinos, se organizan para contar con las mejoras cosas y situaciones, y al final, deriva en un cúmulo de beneficios colectivos. Cuando un engrane de los servicios más básicos falla o falta, la cadena se vuelve improductiva, comienzan las quejas y los reclamos y todo empieza a mostrarse de forma opuesta; por ejemplo, si deja de pasar la basura en las colonias se convierte las esquinas en tiraderos clandestinos con fauna nociva, focos de infección y posteriormente terminan siendo áreas de inseguridad. Si el servicio de agua no existe, la proliferación de infecciones y falta de higiene puede también derivar en problemas mayores para el sistema público de salud y para la población de la zona afectada. Es aquí cuando se debe evaluar qué es lo que realmente le falta a una ciudad, en donde más se concentra la gente, en donde más hay actividad económica y productiva. De acuerdo con especialistas de la UNAM, actualmente la idea del desarrollo sostenible, que propone crecer económicamente con equidad, sin dañar los ecosistemas y superando la pobreza, es una referencia obligada en las diversas actividades y disciplinas como la de la planeación de espacios de vivienda y la administración de las propias demarcaciones, tierras, delimitaciones, que están bajo el ordenamiento oficial, de los gobiernos principalmente. Contar con lo elemental en los sitios en donde coexisten la mayor parte de una población de un municipio, de una ciudad, de un estado o de un país, es propiciar a la mejora global, de una sustentabilidad que puede trasladarse de los material a lo intelectual. Por lógica, si se inundan las casas, los vecinos no tendrán tiempo más que para demandar una solución o irse de la ciudad; si no se recoge la basura, terminarán llenando los lotes baldíos o dejando por todos lados. Simple lógica, servicios eficientes, ciudadanos felices, mejora de percepción.

**(Eduardo González, página 03)**

**Capital Hidalgo...****IEE-El último informe**

**Mario Pfeiffer, consejero presidente** del **Instituto Estatal Electoral**, rendirá esta semana su informe anual de labores, éste será el último evento de este tipo que presida al frente de un organismo a punto de la "extinción". El llamado Pacto por México, conformado por los entonces principales partidos del país y una representación del gobierno federal, lograron sobre la mesa de las negociaciones una serie de acuerdos. Hace escasos dos años, acordaron la desaparición del Instituto Federal Electoral para dar paso a un ente nacional encargado de los comicios tanto federales, como los que ocurren en cada una de las entidades de la República. Es así como surgió el INE (Instituto Nacional Electoral), que en breve, tendrá en Hidalgo un ente local, que se hará responsable de organizar los comicios de gobernador, diputados locales y presidentes municipales. Por eso es que **Mario Pfeiffer**, presidirá el martes la última actividad protocolaria de un prestigiado **IEE**, institución que cumplió bien, en términos generales, su tarea electoral. La corta vida del **IEE** (que se resume a un cuarto de siglo) tuvo entre sus páginas una serie de momentos interesantes, escenas en las que participaron los partidos, dirigentes y representantes de los partidos políticos registrados ante ese pleno. Tal vez, el momento que más convulsionó la vida interna del organismo, fue la destitución del gastroenterólogo Jorge García Tavera, quien careció de capacidad política para conducir a la institución y, por tanto, tuvo que ser relevado por José Luis Lima Morales, que hábilmente sacó a flote un organismo entrampado en sus "grillas" internas. Para el huichapense Daniel Jiménez Rojo, no fue sencillo enfrentar momentos como la "embestida" del Grupo Universidad que pretendía dar forma a un organismo local, que careció de la fuerza y requisitos de ley necesarios para construir su propio partido. **Mario Pfeiffer Islas**, un "notable" y discreto abogado, especialista en materia electoral, logró conducir, sin la menor convulsión, los más recientes comicios locales. Si bien el **IEE** está a punto de desaparecer, es posible que **Pfeiffer** logre una posición de consejero en el nuevo organismo, ello dependerá de los filtros impuestos a los que aspiran a ser consejeros, filtros necesarios, que de cumplirse, permitirán el paso solamente a perfiles probados y reconocidos, como el de **Pfeiffer**, por ejemplo.

**(Edmundo Pineda, página 07)**

**Vía Libre-Deslinde...****Las campañas en redes**

Las redes sociales sin duda son instrumento de la sociedad para levantar la voz o denunciar una injusticia o violación a derechos elementales, prueba de ello es lo sucedido con la cadena +Kotas donde dos de sus empleados de una de las sucursales en Pachuca maltrataron a dos perros y a un hámster lo que provocó su clausura y una serie de medidas legales además de la exigencia de que se tipifique el maltrato animal. Pero también es un instrumento utilizado para denostar y desprestigiar personas sin importar su actividad o status, aunque lo que trasciende más es cuándo de alguien que es un personaje público a través de los llamados memes o bien de videos o grabaciones alteradas o bien blogs o páginas dedicadas muchas veces a calumniar o a ridiculizar a políticos o funcionarios públicos. No sólo ellos son víctimas de quienes utilizan nefastamente las redes sociales conozco dos casos donde jóvenes mujeres fueron afectadas mediante cuentas fantasmas donde las denostaron; ambas acudieron a las autoridades federales sin embargo hasta la fecha no han sido detectados los responsables en cambio ellas se vieron afectadas una, perdió incluso su empleo por este motivo. Igual apenas sucedió el Caso +Kotas cuando en redes apareció un video que de acuerdo a la versión del dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Avelino Tovar Iglesias fue alterado para hacer creer que alcoholiza a su mascota y en las últimas semanas existe una campaña en contra del dirigente de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo. Lo anterior lo mismo que las campañas negras durante el proceso electoral que recién termino obligan a reflexionar sobre si es necesario o no legislar en materia de delitos cibernéticos ante este fenómeno de masa de medios.

**(Alberto Witvrum, página web)**

**Crónica-Balcón Político...****Reconciliación**

Hace menos de un mes el diputado federal panista Ricardo Anaya visitó Hidalgo para mediar en la división protagonizada por Asael Hernández y Alejandro Moreno. Anaya intervino y el comité estatal del Partido Acción Nacional no sólo se reagrupó sino que sus integrantes fueron incluidos en la nueva y determinante figura estructural denominada Comisión Permanente. Tras la convulsión interna del panismo Hidalguense, a los militantes sólo les quedó la opción del perdón y olvido para enfrentar la elección del año próximo con esperanzas de figurar en la escena ganando algunas alcaldías o distritos locales. El reporte del estado que guarda Acción Nacional en este momento apunta a dos personajes como probables candidatos a la gubernatura: el diputado federal Erick Marte Rivera y el alcalde de Ixmiquilpan Cipriano Charrez. Sin embargo, los militantes saben que estos dos protagonistas no tendrán posibilidades de elevar considerablemente la votación a su favor, menos ganar la elección. Así que está vigente y más abierta que nunca la posibilidad de traer un candidato externo. Aseguran que una alianza opositora podría darse, pero desconfían del PRD, el Panal y hasta del PVEM por las malas experiencias de coaliciones pasadas. Además son los blanquiazules hidalguenses los más felices de la "guerra sucia" priista que pone y quita personajes en sus filas con el único fin de descalificarlos de la carrera interna por la candidatura al gobierno del estado. La renovada amistad entre Asael Hernández y Alejandro Moreno deja claro el reparto de candidaturas que habrá entre las corrientes internas en las elecciones municipales y distritales. Pachuca y Cuauhtepac para el feudo de Alejandro Moreno; Acaxochitlán y Tulancingo, entre otros, de Damián Sosa; Ixmiquilpan para Charrez; Tezontepec de Aldama y su periferia de Asael. Aún falta saber cómo negociará Gerardo Sosa con la dirigencia panista y en dónde encajará el proyecto "ciudadano" que impulsa; un tema que si logran consolidar podría darles gran satisfacción en la capital.

**(Carlos Camacho, página 03)****Milenio-Pájaro Carpintero...**

: **Que** el secretario de Desarrollo Económico, José Pablo Maaud Pontón confirmó que este lunes 29 de junio el gobernador José Francisco Olvera Ruiz anunciará la inversión de 300 millones de pesos que la empresa Frialsa realizará en la entidad. Dijo que esta unidad económica, orientada al almacenaje y la distribución de productos refrigerados y congelados desde 1983, abrirá su nueva bodega en el municipio de Tepeji del Río y generará 300 nuevos empleos con lo que se abre una nueva oferta de impulso para la entidad.

: **Que** pobladores de Acaxochitlán andan buscando al alcalde Erick Sosa, de quien dicen no se ha sabido nada desde hace varios días, o por lo menos no quiere salir a enfrentar a los vecinos quienes piden a las autoridades municipales medie en el conflicto que hay entre comuneros y ejidatarios por la posesión de un auditorio y un predio; sin embargo, dicen que parece que al edil no le interesan ese tipo de asuntos, por lo que dejó la tarea al secretario municipal para que resuelva el conflicto.

: **Que** vecinos de varias colonias en Pachuca están molestos nuevamente con la Caasim, pero ahora no por la falta de agua, sino porque acusan que cuando hacen alguna reparación sobre las vialidades, el trabajo de asfaltado o pavimentación es de pésima calidad, pues se han detectado varios hundimientos lo que pone en peligro a los automovilistas. Mientras son peras o manzanas, los colonos han puesto llantas en los hundimientos para evitar que pasen automóviles y evitar una tragedia.

: **Que** hablando de ineficiencias e inundaciones, en los fraccionamientos Santa Matilde y San Alfonso pertenecientes a la zona metropolitana de Pachuca, pero que están en territorio de Zempoala, nadie hizo nada ayer por la población a la que se les anegaron sus calles y viviendas; dicen que absolutamente ni un camión de la Caasim o de la policía local se acercó a la zona para verificar las condiciones de seguridad, y por lo que se espera, nadie acudirá a verificar el problema, ni mañana, ni nunca.

**(Redacción, página 03)**

### Milenio-Las perlas...

"Nosotros sabemos que por las obras no hay tanta problemática en cuanto a la pernocta, no se ha lastimado tanto (al sector hotelero), si bien de repente baja la pernocta es por una situación normal"

#### **Guadalupe Atitlán Gil**

Secretaría de Desarrollo Económico de Pachuca, sobre el turismo que visita la ciudad.

"Estamos ya en el proceso para terminar los accesos (al Parque Científico y Tecnológico). Con base en el proyecto estamos dejando la plataforma para iniciar la construcción del primer Centro de Investigación"

#### **Humberto Veras Godoy**

Rector de la Universidad Autónoma de Hidalgo sobre la construcción de un centro.

"En las semanas pasadas nuestros proveedores han estado recorriendo todas las jurisdicciones a manera de abastecer el medicamento y los insumos en todas y cada una de las jurisdicciones y hospitales también"

#### **José Antonio Copca García**

Subsecretario de Prestación de Servicios de Salud, sobre el abasto de medicamentos.

### (Redacción, página 03)

#### **Criterio-Se dice que...**

**que** después de las críticas que recibió el redes sociales por dar, presuntamente, de beber licor a un canino, el presidente del Partido Verde en Hidalgo, Avelino Tovar Iglesias, salió a decir que era jugo dulce el que le dio a su perrito Maclovio, que afirma es de su familia. Y es que Tovar dejó muy mal parado a su partido a nivel nacional, que según tiene como principio la defensa de los animales y que quería hacer el caldo gordo crucificando a los agresores de la tienda Maskota, pero con el video de Avelino se dieron de topes en la pared.

**que** quien dice que no quiere, pero anda con ganas de repetir, es el secretario del Sutspeh, Víctor Licon Cervantes, y es que se acerca el proceso de renovación de la dirigencia sindical, proceso en el que el actual dirigente sindical dice no tener la mira puesta, pero que es de muchos sabidos que buscará la reelección.

**que** Erika Alemón, La Kika, desde ahora ya presume de la alianza política con el presidente estatal de su partido, Acción Nacional, Asael Hernández Cerón, y el exdirigente Alejandro Moreno Abud. La secretaria de Finanzas de ese partido anticipa que dará el brinco desde esa posición a una diputación local plurinominal el año que viene, cuando se elija al próximo Congreso del estado. Asegura que Asael Hernández y Alejandro Moreno la impulsan a fin de lograr esa candidatura.

**que** en esta semana será inaugurada la feria anual de Actopan, los eventos a celebrarse durante dos semanas comprenden muestra gastronómica, eventos culturales y deportivos, así como teatro del pueblo, conciertos y una exposición ganadera, entre las más importantes actividades que iniciarán en próximo viernes. El alcalde Gregorio Hernández dispuso que Zabeth Melo Álvarez, secretaria de Desarrollo Económico municipal, sea la coordinadora general de la feria en su edición 2015.

**que** una vez pasada la elección federal y que en las campañas de los candidatos de todos los partidos sirvió de plataforma para que los aspirantes a presidentes municipales se placearan al lado de los entonces candidatos; se comenta que en varios municipios en septiembre, cuando se dé lectura a los últimos informes municipales, se descolgarán la renuncias de funcionarios municipales a fin de hacer trabajo político en busca de liderazgo y conseguir la nominación de sus partidos para la contienda de 2016.

### (Redacción, página 03)

#### **Independiente-El Socavón...**

¿Qué ganó Hidalgo con inculpar a 10 mujeres por interrumpir su embarazo?

### (Redacción, página web)



**Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...**

Aunque el proceso electoral 2016 iniciará formalmente hasta diciembre, en algunos municipios los aspirantes a presidente municipal ya empiezan a calentar motores. Se dice, por ejemplo, que en Mineral de la Reforma prácticamente ya está en campaña Raúl Camacho Baños, quien se deja ver como benefactor de la gente en diversos eventos, principalmente en escuelas públicas del municipio. Otro priista que gana tiempo es el dirigente del PRI municipal, Joel Sánchez Uribe, quien según allegados presume que él será "el bueno". Además de ellos dos, también buscan la candidatura tricolor el diputado local Mario Alberto Cuatepotzo Durán y el ex dirigente estudiantil Francisco Javier Vargas Pacheco "El Carnes", quien hace cuatro años hizo su primer intento y esta vez estaría dispuesto a participar como candidato independiente si su partido lo desaira.

Personal médico del municipio de Huichapan reportó a Radio Pasillo que hace algunos días trasladó a un enfermo al Hospital General de Pachuca, ya que por su estado de salud requería atención especializada. Pero cuál fue su sorpresa que, al salir, una grúa de la policía municipal ya se había llevado su ambulancia, que habían estacionado afuera del nosocomio. Los inconformes reconocen que dejaron la unidad en un sitio donde no está permitido el aparcamiento de vehículos. Sin embargo, aseguran que lo hicieron por la urgencia del caso, y por lo tanto cuestionan la falta de sensibilidad de los agentes viales.

**Suena en Radio Pasillo que los trabajadores de la alcaldía de Pachuca tienen prohibido enfermarse, pues resulta que la clínica que les otorga servicio médico, el sanatorio La Paz, sólo da 20 consultas al día en el horario matutino y otras 20 por la tarde.** Entre personal activo, jubilado, pensionado y de Seguridad Pública, son más de dos mil personas las que tienen derecho a atender su salud, sin incluir a sus respectivos beneficiarios, por lo que, aseguran, 40 consultas al día resultan insuficientes para satisfacer la demanda.

**(Redacción, página web)**

**La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Dice el viejo adagio que sobre advertencia no hay engaño y en esa tesitura los dirigentes del PRI estatal lanzan y ponen sugerencias a los adelantados que buscan desde ahora un lugar como parte de los nuevos ungidos para el proceso que habrá de renovar gubernatura, diputaciones locales y las 84 alcaldías en 2016. Sin embargo, todos y cada uno de ellos tiene que atender los tiempos y las formas, señala Pontigo.

**(Redacción, primera plana)**

**La Crónica de Hoy-Arriba...**

**Arriba-Víctor Gómez:** Mediante estrategias que pretenden nuevos aires para las finanzas públicas de los municipios hidalguenses, el subsecretario de Administración estatal impulsa y mueve los engranajes necesarios para dar claridad al tema y evitar futuras complicaciones a los responsables de dichas áreas locales. Gómez Navarro mantiene un perfil bajo ante los medios pero sustancial dentro de las responsabilidades que le competen.

**Abajo-Héctor Pedraza:** Al igual que varios de sus compañeros de bancada, el diputado local del PRI sólo apuesta a colgarse de los temas nacionales, incluso aunque estén estos ya muy rezagados, con tal de figurar presencia. Mientras tanto la población en la zona que dice representar cuestiona dónde estará el trabajo. Será que Pedraza Olguín anda muy metido en otros asuntos, como los de la CNC.

**(Redacción, página 02)**

**La Crónica de Hoy-Grillerías...****¿ECOLOGISTA?**

Luego de todo lo que desataran los polémicos videos donde dos jóvenes golpearan a unos animalitos en una tienda de la capital hidalguense, hoy el que corre el mismo peligro de linchamiento mediático es el dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México, Avelino Tovar, al viralizarse este fin de semana un video donde aparece ofreciendo de tomar a su mascota presuntamente whisky, hecho que algunos medios nacionales compartieron en sus respectivos portales en línea. Habrá que esperar la respuesta del verde líder, más cuando se trata de un supuesto ecologista.

**FALLOS**

La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó de plano las impugnaciones presentadas por Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para objetar el resultado de cómputos distritales de la contienda del 7 de junio en Tulancingo y Tepeapulco; los magistrados determinaron que ambos casos fueron presentados ante la corte de manera extemporánea. Con estos resolutivos quedan pendientes cinco quejas más por dirimir.

**ADELANTADOS**

Con miras al próximo proceso electoral para elegir presidentes municipales, el Consejo Supremo Hñahñu, a cargo de Luis Vega, ya comenzó con las reuniones a puerta cerrada en diferentes puntos del Valle del Mezquital donde su organismo tiene presencia; según los grillitos que escucharon de estos encuentros el planteamiento es conseguir candidatos que realmente aseguren la elección y le cumplan después, aunque la realidad es que todavía falta mucho y muchas son las cosas que pueden pasar en el trayecto.

**NOTABLES**

El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Leonardo Pérez Calva, de plano ya no sabe cómo hacerse notar en el Poder Legislativo, prueba de ello es que en cada sesión plantea asuntos en tribuna; posicionamientos, exhortos, reformas o iniciativas de leyes que rayan en lo irrisorio. Cabe recordar aquella propuesta para construir un parque de diversiones en Pachuca. En el colmo de sus males recientemente pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) promover un pacto de ética (concluidas las campañas) y la última, montarse al tema del maltrato animal, aunque desde que comenzó la LXII Legislatura jamás respaldó públicamente tipificar este delito, como lo hizo la bancada de Acción Nacional.

**(Redacción, página 02)**

**El Sol de Hidalgo...****PARTIDOS, PREVENCIÓN Y PÉRDIDA DE REGISTRO**

Los resultados que arrojaron los cómputos distritales de la elección federal de 2015, nos dicen que dos de los 10 partidos políticos nacionales —el Partido del Trabajo y el Humanista— no alcanzaron el 3 por ciento de la votación válida que desde la reforma 2014 se requiere como mínimo para conservar el registro. Antes de esa reforma, los partidos mantenían su registro acreditando un 2 por ciento de la votación válida, cifra que todos obtuvieron en esta contienda electoral pero que ahora es insuficiente a la luz de las nuevas reglas constitucionales. Los resultados de los Cómputos aún no son definitivos, lo serán hasta que el Tribunal Electoral desahogue las 499 impugnaciones presentadas por diversos actores políticos, por lo que no es posible, de manera oficial, asumir hoy como un hecho consumado que habrá pérdida de registros, aunque los números son fríos, por ello la Ley General de Partidos Políticos mandata que si bien los resultados de los cómputos realizados por el INE pueden tener ajustes después de las impugnaciones, si algún partido no alcanzó el porcentaje de votación requerido, se debe iniciar un "periodo de prevención" respecto a los recursos que administra. En este periodo, la Comisión de Fiscalización del INE es la responsable de designar, de forma expedita y mediante un procedimiento transparente, a un interventor que vigile de forma permanente el manejo de los recursos y bienes de cada uno de los partidos que presumiblemente no lograrán el tres por ciento de votos. Los interventores son insaculados de entre una lista de especialistas en concursos mercantiles, conocida previamente por los partidos políticos, validada por el INE y publicada en el Diario Oficial de la Federación. Una vez designados, tienen todas las facultades de administración y dominio sobre los bienes y recursos de los partidos. Los gastos y operaciones deben ser autorizados por el interventor, excepto lo relacionado con nóminas y pagos de impuestos. Los responsables de las finanzas de los partidos en cuestión deben realizar un cambio de firmas en las instituciones de crédito donde tengan cuentas, para que los interventores puedan hacer directamente los pagos necesarios. Hasta que exista una decisión definitiva sobre la pérdida o no del registro por parte del Tribunal, la etapa de "prevén realizar transferencias a favor de sus dirigentes, militantes o simpatizantes, y deben entregar de manera formal al interventor, el patrimonio del partido de cara a una eventual liquidación total. Si el Tribunal resuelve que " al desahogar la totalidad de impugnaciones hay una variación de votos válidos que permita a los partidos involucrados conservar su registro, éstos podrán reanudar sus operaciones habituales de administración y manejo de su patrimonio y, en todo caso, el interventor rendirá un informe al responsable de finanzas del partido sobre el estado financiero y los actos realizados. La prevención es un mecanismo obligado por ley y sin duda implica un manejo de finanzas que requiere autorizaciones de alguien que no es parte de la estructura partidarias que administra, pero eso no impide que se realicen pagos, que los recursos sigan ocupándose para las actividades habituales de los todavía partidos con registro. Estamos ahora en esa etapa precautoria y es por ello que la Comisión de Fiscalización nombro ya a los interventores del Partido del Trabajo y del Partido Humanista. Si no hay cambios en los

porcentajes de votación después de que el Tribunal Electoral resuelva las inconformidades, entonces perderán su registro dos de los 10 partidos que compitieron en 2015.

**(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 08A)**

## PLANO NACIONAL

**El Universal-Exige general Cienfuegos Justicia en caso Tlatlaya:** En el amplio despacho de uno de los hombres más poderosos del país hay tres generales, José María Morelos y Vicente Guerrero, cuyos retratos al óleo cuelgan de una de las paredes, y el actual secretario de la Defensa Nacional, el general Salvador Cienfuegos Zepeda, quien vestido con un impecable uniforme azul, que en su hombros tiene bordadas en dorado cuatro estrellas y el Escudo Nacional, deja correr con fluidez sus opiniones acerca de los riesgos que enfrenta actualmente la seguridad nacional y responde con claridad y sin regateo cada una de la preguntas de EL UNIVERSAL. No hay temas vetados. Ante los asuntos incómodos, como Tlatlaya, las violaciones a los derechos humanos, la desaparición del fuero militar o el "alto costo" que las Fuerzas Armadas han tenido que pagar con parte de su prestigio por hacer las labores de seguridad que los cuerpos policiales han sido incapaces de cumplir, el general Cienfuegos responde de manera directa y sin buscar esconderse detrás de eufemismos, dice lo que piensa, y por los cambios en el tono de su voz y en sus expresiones corporales a leguas se pueden identificar los temas que le molestan o que le indignan. Salvador Cienfuegos Zepeda nació en la ciudad de México y acaba de cumplir 67 años de edad el pasado día 14, 51 de los cuales ha pertenecido al Ejército Mexicano. Ingresó al Colegio Militar a los 16. En su despacho, dentro de una vitrina descansa una condecoración que el año pasado le entregó el presidente Enrique Peña Nieto por 50 años de servicio, y tras haber pasado por todos los grados hoy tiene el reto de dirigir unas Fuerzas Armadas que todos los días tienen que poner en las calles entre 35 mil y 45 mil soldados que deben pelear una guerra para la que no fueron entrenados, una lucha contra la delincuencia en la que permanecerán al menos durante todo este sexenio pues dice que él no ve "esfuerzos decididos en la gran mayoría de los estados" del país para fortalecer a sus policías. "A nosotros nos urge que esto se dé para que sean ellos los que asuman la tarea que legalmente les corresponda". El secretario identifica al menos media docena de riesgos de seguridad nacional que hoy enfrenta el país: los desastres naturales, la delincuencia organizada, los ciberataques, el terrorismo, el tráfico de personas y uno muy especial: la corrupción. "Sí, es un riesgo a la seguridad nacional la corrupción y se puede convertir en una amenaza si no se pone la atención debida para que esta sea contenida, y sí, queremos la sociedad tener un gobierno legal, legítimo y que combata a la corrupción, pero esto debe ser atendido en parte por la sociedad y en parte por los gobiernos". Asegura que el caso de Tlatlaya, en el que ocho soldados son acusados de haber asesinado a 22 civiles, presuntamente criminales, durante un enfrentamiento ha sido "muy costoso" para el Ejército. El general Cienfuegos pide no realizar juicios anticipados y muestra su inconformidad por el hecho de que algunos medios han dado ya su veredicto y han declarado culpables a los militares sin que siquiera haya iniciado el juicio en el Poder Judicial. "Yo creo que tenemos que esperar todos el veredicto del juez, nada más. Y si los soldados se equivocaron pues serán castigados. Pero si no se equivocaron habrá que reconocer su inocencia. Esa es mi forma de pensar. "Y sí me gustaría saber si algún juez, en caso de que sean inocentes, así lo declara en su momento", dice. Acerca del tema de los derechos humanos, el general hace una reflexión sobre lo que considera una incongruencia inexplicable. "Somos, según el decir de muchos, una de las instituciones que más violan los derechos humanos, pero en todas las encuestas somos la institución más confiable. Una incongruencia en la que alguien debería decirnos dónde está el problema. No podemos ser violadores de derechos humanos y al mismo tiempo los más confiables". **Los riesgos a la seguridad Nacional.** General, ¿cuál diría que es en este momento la principal amenaza a la seguridad nacional que enfrenta nuestro país?-Yo creo que los países ahora enfrentan amenazas que antes no se veían y que fueran tan recurrentes como las que vemos en estos tiempos. No hablaría yo de una amenaza a la seguridad nacional de México, sino de riesgos a la seguridad nacional; no vemos, no prevemos una amenaza. Sí tenemos conflictos que tenemos que estar supervisando, siguiendo y analizando cómo evolucionan, pero los riesgos que vemos hoy son los desastres naturales, la delincuencia organizada, lo que hoy se conoce como ciberseguridad o ciberataques, terrorismo, el tráfico de personas, de flujos migratorios; me parece que ahí es donde podríamos estar ubicando los riesgos. En días pasados usted llamó a romper con la desunión, la intolerancia, la impunidad y la corrupción, ¿cree que la corrupción sea una amenaza, un riesgo a la seguridad nacional?-Sí, desde luego es un riesgo. Sobre todo al desarrollo económico. Si no se atiende este problema de la corrupción, y a la impunidad que siempre va de la mano, el desarrollo económico se ve afectado. Creo que sí tenemos algunos problemas de corrupción que están siendo atendidos. Hoy tenemos nuevas leyes, legislaciones sobre el tema, y me parece que toda la sociedad y nuestras autoridades están empeñadas en cambiar esta percepción de la corrupción. Sí es un riesgo a la seguridad nacional la corrupción y se puede convertir en una amenaza si no se pone la atención debida para que ésta sea contenida, y sí quiere la sociedad tener un gobierno legal, legítimo y que combata a la corrupción, pero esto debe ser atendido en parte por la sociedad y en parte por los gobiernos. ¿Cuáles son los costos que las Fuerzas Armadas han tenido que pagar por realizar labores de seguridad pública que deberían estar haciendo otros, como por ejemplo los estados, las policías y otros cuerpos que no tienen nada que ver con las Fuerzas Armadas?-Si hablamos de

costos, seguramente se está refiriendo a costos que tienen que ver con el prestigio, con la forma de operar, con el desgaste que tienen las Fuerzas Armadas; bien, pues yo creo que los costos han sido altos, pero han valido la pena; no es nuestra vocación, no nos sentimos a gusto haciendo funciones de policía. Está ordenado por el comandante supremo, que es el Presidente de la República, pero estamos conscientes que de no hacerlo nosotros en este momento no hay quién lo pueda atender. Necesitamos cuerpos policiacos más capacitados, mejor preparados, mejor armados, y que se les atiende en la parte de seguridad social. Me parece que es un tema que se ha dejado a un lado y que se requiere atender a los policías no nada más en la parte de su capacitación, sino de su seguridad social. Contando con buena seguridad social los cuerpos policiacos serán mejores y podrán atender sus responsabilidades. A nosotros nos urge que esto se dé para que sean ellos los que asuman la tarea que legalmente les corresponda. Llama la atención que dice que ha valido la pena pagar estos costos altos, ¿por qué han valido la pena, en especial cuando se habla de temas como el prestigio, que es algo muy preciado para los militares?-Primero, porque es una orden y nosotros estamos educados para obedecer. Y segundo, porque de no haber intervenido no podríamos asegurar cuál sería la situación del país. Si algo se ha avanzado en seguridad y en la contención del crimen organizado y de los líderes de estas organizaciones criminales ha sido básicamente por la intervención de las Fuerzas Armadas. Y sí, hay un desgaste mediático, hay un desgaste de personal, de material, pero tratándose de nuestro país no es un costo que tengamos que poner en duda, habrá que seguir haciéndolo hasta el momento en que sea requerido. ¿Por cuánto tiempo calcula usted que tendrá el Ejército que seguir haciendo estas labores?-Yo creo que es muy difícil. Yo le diría que no veo esfuerzos decididos en algunos estados, en la gran mayoría no veo esfuerzos decididos porque estas policías avancen; deben ser problemas quizá de presupuesto, pero el compromiso está y quisiéramos que esto avanzara más rápido. No puedo darle algún tiempo, seguramente en esta administración seguiremos ahí pero sí quiero dejar en claro que nosotros en cuanto se nos ordene nos vamos a hacer las actividades para las cuales nos preparamos, por lo cual llegamos a nuestras escuelas, que es para la guerra, para la defensa del país. ¿Entonces es un tipo de guerra que no deberían de estar peleando o ni siquiera hablarían de que se trata de una guerra?-Yo no hablaría de guerra, es un conflicto que está afectando la seguridad interior del país y que las Fuerzas Armadas utilizan sus procedimientos para atenderlo, y eso nos ha hecho que tengamos algunos problemas en la atención de estas circunstancias. Sin embargo, creo que hemos ido aprendiendo cada vez más, los resultados están a la vista; nuestros problemas que tienen que ver con este roce permanente con la sociedad y han ido disminuyendo cada vez más, las quejas que teníamos de derechos humanos cada vez son menos, las recomendaciones también, el personal está más capacitado para atender estos problemas. Los soldados reciben órdenes y las cumplen, pero, ¿usted percibe que exista enojo o molestia porque están haciendo este tipo de labores policiales?-No, yo creo que la gente está consciente de que si no lo hacemos nosotros no hay quien lo haga en el país, por el momento. De eso la gente está convencida y hay una gran disposición, la verdad es que el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto ha puesto una atención a las Fuerzas Armadas que no habíamos tenido antes. Creo que está muy pendiente de cómo estamos, qué es lo que necesitamos, cómo podemos mejorar nuestra actividad, cómo podemos hacer mejor las cosas en beneficio de la sociedad y en eso yo debo reconocerle al Presidente de la República que ha tenido un empeño desde que inició su administración. **Los apátridas y ataques al Ejército.** Usted el mes pasado solicitó, en uno de sus discursos, unidad contra los apátridas. ¿Quiénes son esos apátridas?-Pues los que no tienen patria. ¿Específicamente a cuáles se refería en ese momento?-A esos cuyo único interés, su objetivo, es lucrarse con el terror, envenenando a los jóvenes, a los niños, haciendo padecer a la sociedad, poniendo en riesgo el patrimonio de ciudadanos honestos que se han dedicado a trabajar toda su vida; poniendo en el tema de la inseguridad a las madres de familia que llevan a sus hijos a la escuela. Esos no tienen patria, y por eso los llamo apátridas. No podemos pensar que son mexicanos de bien quienes se dedican a vivir del crimen, del terror de la sociedad. A esos me refiero. Esos son los apátridas. ¿En ese mismo costal metería a la clase política que se amafia con el crimen-Pues si hay personajes de estos que están involucrados con el crimen, pues también son apátridas, también están dañando a la sociedad nacional. Yo pienso que entrarían en la misma bolsa aquellos que estén vendidos a las organizaciones criminales. Ha hablado de la existencia de algún tipo de ofensivas para intentar desprestigiar al Ejército y las Fuerzas Armadas del país, ¿de dónde vienen esos ataques?-No, pues me encantaría saber de dónde vienen, pero el efecto está ahí lo vemos en algunos medios, algunas organizaciones que consideran que el Ejército no está haciendo su tarea adecuadamente, o que ha afectado a la ciudadanía. Mi percepción es que efectivamente hay quienes están interesados en desprestigiar a las Fuerzas Armadas y lo hacen a través de los medios, a través de declaraciones, muchas de ellas sin sustento, y esa no debe de ser nuestra preocupación, nosotros debemos de seguir trabajando, haciendo las cosas bien, de la mejor manera, cumpliendo y haciendo cumplir la ley. Pero no cabe duda que usted en el país es uno de los hombres que pueden poseer mayor información sobre cierto tipo de amenazas o desafíos de seguridad, ¿no tiene ninguna idea del rostro que está detrás de esas fuerzas?-No. Además, si los tuviera no sería mi papel estarlo haciendo. Hay autoridades responsables de esos asuntos y nosotros hemos hecho las denuncias correspondientes, hemos hecho los señalamientos que se tengan que hacer en cada uno de los casos, y pues esperamos que las autoridades correspondientes hagan lo que les toca. ¿Cree que por parte del Congreso haría falta alguna reforma o algún tipo de legislación que los ayudara a tener mayores garantías ahora que ustedes están haciendo el trabajo policial que no les corresponde?-Sí, claro. Yo no aseveraría que no nos corresponde hacerlo porque la propia



Constitución lo prevé: el artículo 89, fracción sexta, habla del derecho y la obligación que tiene el Presidente de la República para garantizar la seguridad interior empleando las Fuerzas Armadas. Lo que creo que es que hay un vacío importante, pues del artículo de la Constitución hacia abajo no encontramos ninguna ley reglamentaria, no hay nada que diga cómo deben de actuar las Fuerzas Armadas, hasta dónde, en qué lugar, en qué tiempo; creo que hace falta llenar este vacío y me parece que tendría que pensarse en una ley de seguridad interior y una ley de defensa nacional, que son los dos conceptos que maneja el artículo 89, fracción sexta; creo que con eso estaríamos en condiciones de poder participar de mejor manera en apoyo de las autoridades civiles, que son las encargadas de atender los problemas que tienen que ver con la delincuencia. Se han hecho algunos intentos en el Congreso, pero al parecer no ha prosperado-Pues sí, porque lamentablemente en la administración pasada se trató de ampliar lo que hay de ley de seguridad nacional, pero al final de cuentas, como muchas veces suceden las cosas, hubo algunos intereses partidistas y esto quedó en la nada. La verdad es que nosotros no tenemos ninguna intención de reiniciar eso, me parece que lo conveniente sería hacer, insisto, una ley de seguridad interior y una ley de defensa nacional. ¿No le parece injusto? ¿No le parece que ese tipo de cosas no deberían de estar sometidas a fuerzas políticas, es decir, que por cuestiones de política partidista no exista una ley en esta materia?-Pues yo creo que ha sido algo que no se ha atendido; los motivos no los tendría yo agarrados en la mano, pero me parece que a lo mejor no se quiere que las Fuerzas Armadas vayan más allá de lo que ya hacen. Sin embargo, yo soy de la opinión que si vamos a utilizar las Fuerzas Armadas las utilicemos para poner orden, no para ver si pondremos orden. Hoy nosotros estamos participando en apoyo de otras autoridades haciendo funciones de policía, y lo hacemos con la mejor de las intenciones, con toda la disposición que exista, pero no es el papel real que deba de cumplir un ejército respecto de la seguridad interior. Somos un ejército muy pequeño, proporcionalmente hablando, somos uno de los más pequeños en todo el mundo considerando la extensión territorial de nuestro país, considerando la población existente, el tipo de topografía, las vecindades que tenemos, los miles de kilómetros de costas que tenemos; creo que las Fuerzas Armadas son muy pequeñas, con un presupuesto de defensa sumamente limitado. El presupuesto de defensa de nuestro ejército no llega al 0.5 (del PIB), cuando el promedio está a 1.5 a 2.5 en el resto de América Latina. Entonces, si la idea es que sigamos participando habría que pensar en la posibilidad de hacer crecer a las Fuerzas Armadas para que tengamos mayor disponibilidad de medios y atender los problemas en todo el país; hoy estamos de un lado para otro y nuestros soldados también tienen familia y necesidades que solucionar. ¿Están bien pagados los soldados mexicanos?-Yo no diría que estamos bien pagados; a lo mejor los generales, los jefes, tenemos sueldos que son adecuados, no aspiramos a ganar más pero el personal de tropa, que es el grueso, sí requiere que se mejoren quizá un poco sus prestaciones económicas. En cuanto a seguridad social, me parece que tenemos una excelente seguridad social que hemos construido a través de muchos años y que nos está dando una respuesta adecuada para los soldados y para sus familias, así como para los militares que ya están en situación de retiro. El caso Tlatlaya y los Derechos Humanos. General, ¿qué tan costoso ha sido para el Ejército el tema de Tlatlaya?-Pues muy costoso porque también, ya lo decíamos, me parece que ha sido manejado de manera superficial, sin conocimiento de las cosas. Creo que ha faltado información y, sobre todo, la sociedad a veces no está enterada de todas las limitaciones que tenemos. Por ejemplo, a mí me piden que explique lo que pasó en Tlatlaya; pues yo lo podría explicar, el asunto es que, desde hace un año, el 13 de junio del año pasado, el Congreso acotó el fuero militar y ahora nosotros estamos impedidos para investigar los hechos en que resulten afectados civiles. Por lo pronto, no tengo una información respecto a la investigación. Tenemos nuestros propios procedimientos, delitos del orden militar los atendemos con nuestro sistema de justicia. En eso vamos caminando. Respecto a Tlatlaya, yo lo que puedo decir: lo único que está comprobado es que hubo una agresión de estas personas que fallecieron ahí, lamentablemente, en contra de los soldados. Que la diferencia de fuerzas eran 22 personas armadas, con armas que son de uso exclusivo del Ejército, y de parte del personal militar era un oficial y siete de tropa, entonces se habla ahí de que hubo un sometimiento. Yo no puedo entender cómo hubo un sometimiento si eran ocho soldados, no sabían cuánta gente había en el interior del cobertizo donde sucedieron los hechos. Sabemos que todos los cuerpos resultaron positivos, es información abierta; no es que a mí me conste, que resultaron positivos al uso de armas, las armas fueron disparadas, encontraron algún consumo de drogas en algunos de estos cuerpos, todos tenían alcohol y, bueno, pues entiendo que estuvieron de fiesta hasta las 2, 3 de la mañana; los hechos se dan alrededor de las 5:30 de la mañana; bueno pues yo quisiera que pusiéramos las cosas en orden y viéramos cómo sucedió. Nosotros tenemos al personal militar sujeto a proceso, en el fuero militar por incumplimiento oficial. Debió haber sido con un número mayor de efectivos, más vehículos, con un conocimiento del patrullaje que iba a hacer, que es una orden que tienen todos los servicios, salir en las horas de oscuridad, ya al final del día o al amanecer, con la idea de evitar esos daños colaterales, donde ha habido inocentes que han padecido consecuencias de estos enfrentamientos que se dan con los criminales. Creo que ha faltado un poquito de información pero, finalmente, creo que lamentablemente muchas personas y grupos que a lo mejor no ven bien a las Fuerzas Armadas ya sentenciaron a los soldados. Yo todavía no veo el juicio, todavía no ha empezado, todo lo tiene un juez, desconozco las razones por las cuales no hemos podido iniciar el juicio. Yo pediría a través de EL UNIVERSAL que se inicie el juicio. Nosotros quisiéramos saber realmente qué pasó y, si nuestra gente tiene responsabilidad, que se le castigue de acuerdo con la ley. Pero si no son culpables, la propia ley lo dice: si no son culpables, son inocentes, y sí me gustaría saber si algún juez, en caso de que sean inocentes, así lo declara en su momento.

Si no es así, nosotros seguiremos luchando; por la parte militar ellos cumplirán la pena que les corresponda y seguirán incorporados. La parte civil que es la que sale de mi esfera, y dadas las acotaciones que se hicieron al fuero militar el año pasado, pues tendremos que esperar. Lo que puede suceder es que resulten culpables y, bueno serán castigados de acuerdo con la ley, y el propio juez determinará lo que corresponda. Y, como le digo, si son inocentes se incorporarán y seguirán con sus actividades. ¿El Ejército no es Tlatlaya? ¿Está de acuerdo con eso?-Claro. A ver, Tlatlaya... no tengo el número, pero fue el enfrentamiento número 800 en lo que llevamos de la administración. Ochocientos veces hemos sido agredidos. Y lo manejamos como los otros 799, por decir un número. Este se manejó de igual manera, aunque lamentablemente hubo por ahí declaraciones posteriores a los hechos; nosotros informamos que había habido un enfrentamiento, qué resultados habían habido, y seguimos con nuestras actividades. Al paso de dos o tres meses salen declaraciones que fueron retomadas por acá, salen de Estados Unidos y, bueno, pues aquí se empieza a hacer todo un desarrollo mediático que finalmente nos ha creado un desgaste importante. Yo creo que tenemos que esperar todos el veredicto del juez, nada más. Y si los soldados se equivocaron, pues serán castigados. Pero si no se equivocaron, habrá que reconocer su inocencia. Esa es mi forma de pensar. El hecho de que tenga más de un año sigue generando un desgaste al final del día para el Ejército mientras esto no se aclare. ¿Usted no ha tratado de reunirse con el Poder Judicial, con la propia Procuraduría para tratar de acelerar la investigación?-Bien, lo que hemos hecho a través de la defensora que tienen nuestros soldados es que se insista en que el juicio se inicie. No tiene más de un año, el año se cumplirá, de los hechos, el próximo día 30, pero de que inicia esta noticia y de que se le da toda esta importancia son como dos o tres meses después. Yo sí creo que es más que suficiente el tiempo para que ya se pueda concretar, se pueda concluir. En el sistema de justicia militar estos problemas los solucionamos muy rápido. Nuestra justicia sí es pronta y expedita. Acá desconozco los detalles de por qué no hemos podido ir a juicio. ¿Fue un error haber eliminado el fuero militar?-Bueno, yo pienso que sí porque están poniendo al Ejército en situaciones muy sensibles, vulnerables, delicadas, en las que nuestro personal ahora piensa si lo procesan por desobediencia, por no obedecer al secretario, o lo procesan por violar derechos humanos. Creo que al soldado le conviene que lo procesen por desobediencia, pero al país no le va a convenir. ¿A quién le conviene un Ejército que no obedezca? ¿A quién le conviene un Ejército que no tenga disciplina? ¿A quién le conviene un Ejército que no esté entregado a su país, a su sociedad? Somos, según el decir de muchos, una de las instituciones que más violan los derechos humanos, pero en todas las encuestas somos la institución más confiable. Una incongruencia en la que alguien debería decirnos dónde está el problema. No podemos ser violadores de derechos humanos y al mismo tiempo los más confiables. General, ¿es complicado desde su posición como jefe de las Fuerzas Armadas defender a algún soldado que viola los derechos humanos cuando está combatiendo a la delincuencia?-Claro pero, a ver: los soldados saben cuando están cometiendo una violación y cuando la violación se da por la intención de hacerlo no merecen defensa de nadie; que se vayan a la cárcel, si son culpables de esa violación, cuando hay la intención. Pero hay violaciones a los derechos humanos en que no existe la intención, ahí sí tenemos que revisar y ver cómo ayudamos a quien resulta afectado y también a nuestro personal. En la noche, a las 2, 3 de la mañana, son agredidos, los soldados responden. No pueden dejar que solamente les disparen, tienen que defender su vida. Y en esos casos puede suceder que alguien pase por ahí, que no tenga que ver con el asunto, y resulte lesionado, o en el peor de los casos muerto, y le estamos violando sus derechos humanos. Ahí habrá que trabajar, atender el problema, a las víctimas, sus familias, y también atender al soldado. ¿Y no tendría también que ver el número de operaciones policiales que realiza el Ejército?-Sí. Sería muy interesante que se hicieran las cuentas porque nosotros hablamos de más de mil 500 acciones diarias. En la geografía nacional tenemos, sólo para atender el problema de la delincuencia, entre 35 mil y 45 mil soldados, todos los días en las calles, rozándose con la sociedad, donde está la gente buena, pero donde también hay gente no tan buena. Entonces entre el número de acciones que desarrollamos con respecto al número de quejas no hay una comparación. Y aún más, si pudiéramos analizar el número de quejas que tenemos-yo hablaría de esta administración, no hablaría de las otras-, me gustaría que de esas se vieran cuántas son ciertas, cuántas se comprueban. Hoy llevamos en toda la administración cuatro recomendaciones, una es la de Tlatlaya. De las otras tres, dos ya están totalmente concluidas. Nosotros estamos trabajando, el número de quejas bajó del 2012 al 2013, 40%; del 2012 al 2014, 60%. No sé cómo salgamos en el 2015, pero hemos bajado de manera muy importante las quejas que hay en contra del personal militar. En esta administración, debemos andar en mil 700 quejas y quizá comprobadas será el 2 o 3%; es decir, tenemos el .22% de quejas que llegan a recomendaciones y la de Tlatlaya la aceptamos porque tampoco nos vamos a poner en una situación de crearle conflictos ni a la Comisión Nacional ni al Gobierno de la República. La aceptamos porque así lo hemos venido haciendo. **(Carlos Benavides, primera plana)**

**La Jornada-Cifra histórica en el examen para bachillerato:** Este año se presentó un registro histórico de jóvenes que desean ingresar a la educación media superior en el área metropolitana de la ciudad de México: 317 mil 193 estudiantes egresados de secundaria se registraron para presentar el examen de ingreso a ese nivel de estudios. Esta cifra es 2.38 por ciento mayor al número de aspirantes que se presentó en 2014 (309 mil 502). Del total de jóvenes que solicitaron su ingreso al bachillerato para el siguiente ciclo escolar, 54.9 por ciento (174 mil 279 estudiantes) desean como primera opción estudiar en alguno de los dos subsistemas de ese nivel de estudios que ofrece la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pero esta casa de estudios sólo podrá dar cabida a 35 mil aspirantes. En conferencia de prensa realizada en una de las sedes donde este fin de semana se realizó el examen para ingreso al bachillerato, Javier Olmedo, vocero de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems), informó que después de la máxima casa de estudios, son las preparatorias del estado de México las que tienen el mayor porcentaje de solicitudes como primera opción, con 49 mil 804 aspirantes, equivalentes a 15.7 por ciento del total, seguidas de los bachilleratos del Instituto Politécnico Nacional, con 45 mil 412 estudiantes que lo colocaron como su primera opción para seguir sus estudios de formación media superior, 14.3 por ciento. Para el Colegio de Bachilleres 11 mil 843 jóvenes lo colocaron como primera opción, 3.7 por ciento, y 11 mil 191, 3.5 por ciento, hicieron lo propio con las instituciones en el Distrito Federal de la Dirección General de Educación Tecnológica e Industrial. Olmedo resaltó que se calcula que 282 mil 324 de los más de 317 mil aspirantes sean los que obtengan un lugar en alguno de los planteles de las nueve instituciones que conforman la Comipems. Esto debido a que este año se calcula que 22 mil 415 alumnos no concluirán la secundaria, casi 12 mil 500 no se presentan a la prueba de ingreso o no todos aceptan el plantel que se le asigna. Aseguró que las instituciones de la Comipems tienen capacidad para recibir a todos los jóvenes que desean estudiar el bachillerato, pues debido a la reforma constitucional que asentó que este nivel de estudios es obligatorio por ley, ya no hay nivel mínimo de aciertos para ingresar a formación media superior. Francisco Reyes Nieto, de 16 años, es uno de los miles de jóvenes que desean ingresar a la UNAM. Este año concluirá la secundaria y su primera opción es la Preparatoria 9 de esa casa de estudios. Creo que es la mejor opción porque quiero dedicarme a la música o ser profesor de español. En entrevista se dijo tranquilo y confía en ser seleccionado. Terminé en hora y media, pero ocupé el resto del tiempo (dan tres horas para resolver la prueba) para revisar donde me sentía con dudas. Sentí fácil el examen, a pesar de que no fui a cursos; me sentí preparado. Su táctica de estudio fue la siguiente: repasó todos los cuadernos y libros de los tres años de secundaria y pidió el apoyo de compañeros que tomaron cursos privados de preparación para que le permitieran consultar las guías que dan en esos colegios. Con eso me pude dar una idea de qué preguntan. El adolescente confió en ser uno de los 35 mil seleccionados para la UNAM. **(Emir Olivares Alonso, primera plana)**

**Excélsior-Ofrecen estímulos a inversión de la IP; CCE detalla acuerdos hacendarios:** Las autoridades hacendarias ofrecieron al sector empresarial el regreso de la deducibilidad de las inversiones, la reducción de la tasa de retención al ahorro y la creación de políticas públicas para estimular el empleo y el desarrollo regional en 2016. Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), reveló en entrevista con Excélsior los alcances de los acuerdos entre la iniciativa privada y el gobierno federal. De acuerdo con el líder empresarial, acordaron recuperar, en alguna proporción, la deducción de las inversiones en sectores prioritarios, como los que se busca potencializar con las reformas, así como en tecnología que sirva para modernizar a las empresas pequeñas y medianas. Además de acordar la disminución de la tasa de retención anual al ahorro, para recorrerla lo más posible de 0.6 a 0.1%, se diseñarán políticas públicas para crear nuevas plazas laborales y formalizarlas. Gutiérrez Candiani explicó que ambas partes acordaron una asociación pública-privada para concretar proyectos de infraestructura que buscarán transformar la realidad económica y social de la región sureste del país. En dicha asociación, a decir del presidente del CCE, se definirán de tres a cinco obras de infraestructura que puedan detonar el crecimiento de los estados de Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Veracruz. El Corredor Transistmico, que conectará los puertos de Coatzacoalcos, Veracruz, y Salina Cruz, Oaxaca, es uno de los proyectos que serán impulsados con la iniciativa privada. Los incentivos acordados formarán parte del paquete presupuestal que se enviará en septiembre próximo al Congreso de la Unión, dijo. **ENLISTAN ACUERDOS EN MATERIA FISCAL.** El sector empresarial logró el compromiso de las autoridades hacendarias de recuperar la deducibilidad de las inversiones, reducir la tasa de retención al ahorro y crear políticas públicas para estimular la generación de empleos y el desarrollo regional en 2016. Luego de dos semanas de que el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Luis Videgaray, indicara que se evaluaba la generación de incentivos como parte del paquete presupuestal que se enviará en septiembre próximo al Congreso de la Unión, Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), reveló los acuerdos alcanzados en las negociaciones. En entrevista con Excélsior, indicó que la deducción inmediata de inversiones aplicará en sectores económicos estratégicos, así como en la adquisición de tecnología que realicen las empresas de menor tamaño. "Lo que se acordó con las autoridades fue recuperar, en alguna proporción, la deducción de las inversiones en sectores prioritarios, como los que se buscan potencializar con las reformas, así como en tecnología que sirva para modernizar a las empresas de pequeño y mediano tamaño pues sólo de esa manera podremos hacerlas más productivas". Destacó que las autoridades también dieron luz verde a la propuesta de disminuir la tasa de retención anual al ahorro, pues con la reforma fiscal se estableció en 0.6%, lo

que perjudica a los pequeños ahorradores, por lo que se valora que pueda regresar a 0.1% para incentivar la multiplicación de éstos. **Infraestructura y empleo.** Mientras que en el tema de incentivos para la generación de empleos se contempla el diseño de políticas públicas enfocadas a facilitar tanto la creación de nuevos puestos de trabajo como su formalización. "En esta materia no se logró que las autoridades accedieran a incrementar la deducibilidad de prestaciones sociales", la cual pasó de 100 a 53% con la Reforma Fiscal. El líder del sector privado destacó que adicionalmente se creará una "gran" asociación pública-privada para realizar proyectos de infraestructura con potencial de transformar la realidad económica y social de la región sur-sureste. "Es un buen proyecto porque además de los incentivos fiscales y de las políticas públicas, se definirán de tres a cinco obras de infraestructura que puedan detonar el crecimiento de Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Veracruz". Apuntó que esta iniciativa contempla recursos económicos para detonar proyectos como el Corredor Transístmico, el cual consiste en generar infraestructura para la interconexión de los puertos de Coatzacoalcos, Veracruz, y Salina Cruz, Oaxaca. Su objetivo es desarrollar dentro de 302 kilómetros del corredor cinco parques industriales en una extensión promedio de 400 hectáreas; la instalación de una segunda vía para el ferrocarril y el mejoramiento de las condiciones de las autopistas aledañas para el tráfico de mercancías diversas. Según los estudios técnicos del proyecto, con ello se lograría competir con el Canal de Panamá, representando una oportunidad de abaratar costos frente al incremento en los precios de combustibles. Energía El dirigente empresarial dijo que también podrían desarrollarse refinerías o proyectos de energía renovable. "Se están estudiando todas las alternativas existentes". Apuntó que en agosto se definirán los detalles de los incentivos fiscales y las políticas públicas acordadas, que serán incluidas en el paquete presupuestal que la Secretaría de Hacienda enviará al Congreso en septiembre. Anticipó que con estas medidas el crecimiento económico del país durante el siguiente año puede alcanzar el 3.5%. "Sería muy fácil alcanzar e incluso superar esta meta". **BATALLAS PERDIDAS. Deducibilidad de prestaciones.** No se logró incrementar la deducibilidad de prestaciones sociales adicionales al salario como seguros de gastos médicos, vales de despensa y gasolina, cajas y fondos de ahorro, gratificaciones anuales, horas extra, primas vacacionales y utilidades que otorgan las empresas a sus trabajadores, la cual pasó de 100 a 53 por ciento con la reforma fiscal Deducciones de personas físicas. No se consiguió incrementar las deducciones personales, que son aquellos gastos que pueden restarse de la base gravable, los cuales actualmente tienen un tope. El límite es lo que resulte menor entre el 10 por ciento del salario anual del contribuyente o cuatro salarios mínimos anuales. **PLANTEAN LAS PRIORIDADES LEGISLATIVAS.** La iniciativa privada mexicana definió lo que considera deben ser las prioridades de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, la cual entrará en funciones el 1 de septiembre, y de las que depende el éxito de las reformas estructurales aprobadas. Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), organismo que agrupa a las cúpulas empresariales más importantes del país, advirtió que el trabajo que hagan los legisladores federales en materia de seguridad, combate a la corrupción y fortalecimiento de la legalidad será decisivo para que en los próximos años se detone el crecimiento económico nacional. "Esperamos que continúe la disposición de generar acuerdos. Sabemos que va a ser complicado porque existen grupos minoritarios que no están de acuerdo con el proceso de modernización y tienen representación en el Congreso, pero con consenso se pueden generar mayorías para resolver los pendientes". El representante del sector empresarial consideró que también debe trabajarse en el fortalecimiento institucional a través de leyes enfocadas a incrementar la seguridad física y patrimonial, combatir la corrupción y la impunidad, y aplicar el Estado de derecho. "Los pendientes que se tienen están relacionados con incrementar la certidumbre que ofrece el país a las inversiones nacionales y extranjeras, son condiciones indispensables para que las reformas logren todo su potencial". **(Karla Ponce, primera plana)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

**La abdicación del Estado ante la CNTE:** Como documenta en MILENIO el reportaje de Israel Navarro, hace 23 años, a punto de que concluyera su oprobioso mandato, el gobernador Heladio Ramírez López firmó un abusivo acuerdo, esencialmente delictivo, con la dirigencia de la entonces puberta disidencia magisterial de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. La dimensión del regalo a una facción a la que con cargo al erario se viene amamantando hasta volverla uno de los más poderosos grupos de presión que padece México (y cuyos usos y costumbres parecieran del crimen organizado), la dan estas líneas que retratan la inaudita abdicación de uno de los deberes y obligaciones clave de las instituciones públicas: "El gobierno del estado, por conducto del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y conforme a la legislación aplicable, se compromete a garantizar un banco de plaza como patrimonio de la sección 22...". O sea: el reparto multimillonario de puestos de trabajo para quienes lo de menos es que los favorecidos tengan de veras la preparación que se requiere para impartir una enseñanza básica de calidad.

**(Carlos Marín, página 02)**



## Milenio-Trascendió...

**Que** con la diplomacia a cargo de José Antonio Meade, México y España impulsan una sólida asociación estratégica. El primer viaje del rey Felipe VI y su esposa Leticia fuera de Europa y a América muestra la intensidad de los vínculos actuales entre las dos naciones, y será el quinto encuentro del monarca con el presidente Enrique Peña Nieto.

**Que** en Hermosillo, a casi 2 mil kilómetros de distancia del Hospital Militar donde operaron de la vesícula al jefe del Ejecutivo federal, se llevaba a cabo otra operación similar a la gobernadora electa de Sonora, Claudia Pavlovich. La señora comenzó a sentir dolores abdominales, le hicieron estudios y le detectaron cálculos en la vesícula. Ayer mismo también fue dada de alta y en tres o cinco días podrá retomar sus actividades. Quien de plano no podrá esperar tanto para su recuperación es Peña Nieto, quien hoy recibe a los reyes de España.

**Que** apenas pasó la elección y comenzaron las disputas internas en Morena. Ricardo Monreal, jefe delegacional electo en Cuauhtémoc y aspirante a la Jefatura de Gobierno del DF, no es el único. El líder del partido, Martí Batres, quiere pelear la candidatura para suceder a Miguel Ángel Mancera, y esto ya comenzó a provocar conflictos en el partido de Andrés Manuel López Obrador, en cuya voluntad estará el destino de los dos pretendientes.

**Que** el presidente del Consejo General del INE, Lorenzo Córdova, pospuso hasta el jueves su visita a la Cámara de Diputados para entregar las constancias de mayoría de los 300 diputados electos en igual número de distritos federales. Mientras tanto, el saludo entre los legisladores salientes ya va siendo, en lugar de "buenos", "menos días".

**Que** el INE entró en la fase final para resolver la petición sobre la que parece improbable pérdida del registro del PVEM, por lo que se espera que la próxima semana el Consejo General resuelva el tema.

**Que** con mucha atención escuchan los panistas las críticas de Ernesto Cordero a quienes no piensan como él, pero al mismo tiempo deslizan la insidia de que quien tanto habla de moches, "en moches anduvo". Ya hay un grupo que pretende que la comisión de honor del PAN llame a cuentas al senador para que explique de dónde "salieron los millones" que ocupó en promoción y publicidad cuando hizo precampaña por la candidatura panista a la Presidencia de la República.

## (Redacción, página 02)

### Criterio-Jaque Mate...

**Hombro separado:** Primero suena el celular. Yo salto de la tina y corro, pero no alcanzo a llegar al dispositivo antes de que quede en silencio. Después suena el teléfono de la habitación del hotel. Cambio de dirección, pero unos pasos después ocurre lo inevitable. La húmeda planta de mi pie de apoyo se desliza hacia arriba con toda la parte inferior de mi cuerpo; en la caída extiendo el brazo izquierdo y me golpeo con el borde de la cama. Todo el movimiento lo percibo como en cámara lenta. El dolor es instantáneo e intensísimo. Mi cuerpo me dice: "Te has hecho daño." En el momento del golpe veo con claridad como el brazo izquierdo se separa del hombro. Al caer me tomo el hombro con la mano de derecha y detecto el problema sin ninguna duda. Mi húmero ya no está alojado en la escápula. Cada minuto está marcado por un profundo dolor. El personal de seguridad del hotel llega en unos minutos. Después, un médico de primer contacto me inyecta un sedante. En una media hora arriban dos paramédicos que me trasladan a una ambulancia. Poco después estoy en el Hospiten Riviera Maya, una clínica privada, donde un traumatólogo me aplica anestesia y vuelve a acomodar el húmero en la cavidad glenoidea de la escápula. El dolor disminuye rápidamente una vez que se hace lo que los médicos llaman la reducción de la luxación. No puedo dejar de pensar que he recibido un tratamiento tan rápido debido a que he podido pagar una ambulancia y una clínica privadas. Muchos otros habrían tenido que pasar horas de sufrimiento hasta conseguir que se les reciba y trate en un hospital público. De todas las inequidades de nuestra sociedad, la peor es necesitar tratamiento médico para un hijo, para una pareja, para un padre o para uno mismo y no tener acceso a él. Esfuerzos no han faltado para construir un buen sistema de salud pública en nuestro país, pero los intentos han caído presa del populismo. El IMSS y el ISSSTE fueron importantes proyectos para crear un sistema de seguridad social en el país, pero los políticos fueron siempre excesivamente generosos al comprometer beneficios y demasiado tacaños al definir cobros. No sorprende. La clase política compra votos al repartir beneficios pero pierde popularidad al cobrarlos. Tanto el IMSS como el ISSSTE nacieron con condiciones financieras que los condenaban a la descapitalización progresiva. El deterioro del servicio de ambos lo podía pronosticar cualquier actuario desde un principio. El gobierno de Vicente Fox lanzó el seguro popular con el propósito de otorgar servicios de salud a la población que no estaba afiliada al IMSS o al ISSSTE. En 2014 había ya 57 millones de personas en el sistema. Pero tampoco para éste creó un aparato de financiación realista. El presidente Felipe Calderón solía declarar que México había rebasado incluso a los

países desarrollados al proporcionar a los mexicanos un sistema de salud universal. Es claro que él nunca tuvo que usarlo. El sistema de salud pública no sólo no es universal sino que es enormemente deficiente. Millones de mexicanos tienen que recurrir a curaciones tradicionales o a servicios privados de salud que pagan con enormes dificultades ante las carencias del sistema público. La solución no radica en eliminar lo que hay sino en ser realistas y financiarlo de manera adecuada. No hay nada más inmoral que un político que quiere comprar apoyos con beneficios que sabe insostenibles. La medicina ha avanzado de manera asombrosa en las últimas décadas. Es importante hacerla accesible a toda la población. Pero introducir servicios de salud sin una financiación adecuada es, más que una política populista, una estrategia perversa, tan dolorosa como una separación de hombro.

### **Matrimonio para todos**

Primero la Suprema Corte mexicana falló por unanimidad. Un día después la Corte estadounidense lo hizo por cinco votos contra cuatro. La tendencia es clara. El matrimonio entre personas del mismo sexo se está volviendo una realidad internacional.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

### **Excélsior-Juegos de poder...**

**Lo que les salió caro fue solapar la corrupción:** ¿De dónde saca el líder del PAN el diagnóstico de que le salió caro "el chistecito" del Pacto por México a su partido? Gustavo Madero, que no se cansó de repetir que apoyaba el Pacto porque había que hacer realidad las reformas que los gobiernos panistas durante muchos años trataron de sacar adelante, se arrepiente de lo mejor que ha hecho en su carrera política. Patético. Se trata de una lamentable lectura con consecuencias negativas para la cooperación futura entre los partidos. En su momento, muchos aplaudimos que el PAN no hubiera tenido una actitud vengativa y mezquina frente al gobierno del PRI. Si durante dos sexenios los priistas bloquearon las reformas que los panistas intentaron sacar adelante, ahora los panistas, desde la oposición, mostraban una saludable generosidad frente a Peña dándole sus votos para apoyar una agenda reformista. Pero ahora Madero piensa que la generosidad le costó al PAN en las urnas. ¿La mezquindad hubiera tenido mayores frutos? ¿El bloqueo a las propuestas de Peña, que durante años trataron de sacar adelante los gobiernos de Fox y Calderón, les hubiera granjeado más votos? No lo creo. El líder del PAN se equivoca. El Pacto por México no fue el "chistecito" que le costó caro. Lo que les salió carísimo fue no haber roto con Peña cuando explotaron los escándalos de las casas del Presidente y su círculo cercano. Porque una cosa es cooperar con un gobierno constructivo y otra es solapar la corrupción. No veo por qué lo primero lleve a un castigo en las urnas; lo segundo, sí. A Madero se le olvidó la postura que él mismo definió en 2014 sobre cuál debía ser el papel de la oposición con Peña: "Colaborar con todas las fuerzas políticas para modernizar y democratizar a México es parte de nuestra responsabilidad social [...] competir con el partido en el gobierno, ganar elecciones, seguir impulsando la transición política inconclusa es parte de nuestra responsabilidad política [...] denunciar las acciones de los gobiernos que utilicen recursos y programas sociales, para defender la equidad política y la democracia, es parte de nuestra responsabilidad ética". Para el líder panista, "colaborar, competir y denunciar" no eran "acciones excluyentes, sino complementarias" de la oposición. En su momento dije, y sigo sosteniendo, que esta visión me parecía atractiva e interesante. Pero a Madero se le olvidó la responsabilidad de denunciar cuando salieron a la luz pública una serie de casas muy sospechosas del grupo gobernante. En lugar de romper con Peña y exigirle cuentas desde el Congreso, con una comisión investigadora, los panistas se quedaron callados. Penoso que esos días no haya habido una oposición verdadera. Porque el otro socio del gobierno en el Pacto por México, el PRD, también guardó silencio. En el colmo, el presidente de la Cámara de Diputados, el perredista Silvano Aureoles, dijo que el tema de la Casa Blanca de Peña era un asunto privado. Algún día tendrán que explicarnos las dirigencias del PAN y PRD por qué su silencio frente a las casas de Peña, Videgaray, Osorio y Miranda. No dudo que los priistas los hayan amenazado con sacar a la luz pública los casos de corrupción de panistas y perredistas. No lo sé. Lo que sé es que la conclusión de que fue el Pacto por México lo que les salió caro es patética. Ahora resulta que cooperar para sacar adelante reformas que ideológicamente apoyan es malo desde el punto de vista electoral. En este sentido, tiene razón el dirigente nacional del PRD al rechazar la conclusión de Madero: "se equivoca al arrepentirse hasta de lo bueno que hicieron". En la misma entrevista, Carlos Navarrete finalmente endurece la postura del PRD frente al gobierno de Peña: "habrá una actitud más claramente opositora en las cámaras. Se acabaron las cortesías políticas y los acuerdos". Se tardaron. La denuncia, endurecimiento y rompimiento con Peña debió haber ocurrido en noviembre cuando estallaron los escándalos de las casas. Ahí es donde nos hizo falta una oposición vigorosa. Eso es lo que el electorado les cobró en las urnas y no la cooperación constructiva del Pacto por México. En el caso de Madero, traicionó su propia doctrina opositora al no denunciar a tiempo la presunta corrupción gubernamental. Ahora le echa la culpa a lo que mejor ha hecho este hombre en toda su trayectoria política: colaborar para sacar adelante reformas importantísimas para el país. Qué vergüenza que así lo vea.

**(Leo Zuckermann, página web)**

**El Universal-Bajo Reserva...****El nuevo rector de la UNAM****Sergio Alcocer**

Muchos serán los aspirantes a suceder al rector de la UNAM, José Narro, quien en noviembre termina su segundo periodo al frente de la Universidad. Pero sólo tres de ellos, nos dicen, tienen posibilidades de ser electos por la Junta de Gobierno de la institución: Rosaura Ruiz, directora de la Facultad de Ciencias; Enrique Graue, director de la Facultad de Medicina, y Sergio Alcocer, subsecretario de Relaciones Exteriores. Dentro de la UNAM ven a Alcocer como una fuerte posibilidad, pero aseguran que tendría que dejar desde ya su cargo en el gobierno y retomar la academia para que las "fuerzas vivas" de la Universidad, sospechosistas como siempre, tengan menos argumentos para señalarlo de ser una "imposición" desde Los Pinos.

**Regresa el ómbudsman a la Corte**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación será hoy la anfitriona de la ceremonia correspondiente al cuarto aniversario de la reforma constitucional en materia de derechos humanos que engloba a los tres Poderes de la Unión. El asunto que llamará la atención es el regreso como invitado a este acto del titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, quien en épocas pasadas había sido relegado de este festejo por su mala relación con la Corte. El máximo tribunal del país, nos dicen, construye una nueva relación con la CNDH impulsada tanto por el presidente de la Corte, el ministro Luis María Aguilar, como por el nuevo ómbudsman nacional Luis Raúl González Pérez. Al evento, destacan, la Corte llega precedida del reciente reconocimiento que hizo la ONU por su decisión de validar los matrimonios del mismo sexo y en medio de la discusión que lleva a cabo en torno a la materia educativa en donde antepuso el derecho a la calidad de la educación e interés superior de los menores, por sobre la estabilidad laboral de los maestros.

**Luis Raúl González Pérez****PT y PH pierden control de sus cuentas millonarias**

Con el inicio del próximo mes los, todavía, partidos del Trabajo y Humanista verán con preocupación cómo avanza el mecanismo para quitarles el control de sus cuentas millonarias. A partir de Julio ya no sólo firmarán de forma mancomunada con los interventores designados por el INE cualquier movimiento de recursos, sino que se abrirán cuentas bancarias nuevas para el depósito íntegro de sus prerrogativas. Sin embargo, aún pueden gastar en sus campañas en Chiapas, donde habrá elección el 19 de julio.

**Revisión militar a penales**

En el Estado de México elementos de la Secretaría de la Defensa han estado muy movidos en la última semana apoyando a la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, que aún dirige Damián Canales, en la revisión de los penales que están ubicados en esa entidad. Nos comentan que las revisiones que incluyen el decomiso de celulares, y chips correspondientes, se realizan en una población penitenciaria que supera los 4 mil internos en 21 centros. A la fecha suman 14 los revisados. Nos explican que por primera vez ha sido necesaria la presencia de los militares para evitar algún tipo de amotinamiento.

(Redacción, página 02)

**El Universal-La Historia en Breve...****¿A las puertas del Corral Moment?**

Este es un momento en que puedes ganar, creo que vas a ganar, le dije al senador Javier Corral al terminar una entrevista de radio. "Voy a ganar", me apretó la mano y la columpió tres, cuatro veces. "Claro que sí, ya lo vas a ver". Corral salió a romper lo que perfilaba ser una "candidatura de unidad" a favor del diputado Ricardo Anaya en la elección de presidente del PAN de mediados de agosto. Había algo contra natura en ello. Anaya fue número dos y, por un lapso, relevo del presidente Gustavo Madero. No sería ajeno a la tremenda derrota del 7 de junio. Sin embargo, hace dos fines de semana, con un discurso casi de independiente, instó a Madero a que cerrara su ciclo y se proclamó contendiente para el relevo. Proliferaron las adhesiones a su favor. La historia parecía haber dictado su última palabra. Entonces saltó Corral. "Se equivocan quienes han tratado de colocar esa candidatura de unidad a partir, fundamentalmente, del acuerdo entre cúpulas o de fracciones en el partido", me explicó. "Desconocen el dramático momento que vive el partido y la gran inconformidad que existe entre la militancia del PAN". El controvertido senador sabe que la competencia será dura. Necesita juntar 50 mil firmas de apoyo en unos días. Y luego obtener más de 200 mil votos de un padrón de 480 mil electores, al que cuestiona y denuncia como armado e inflado a la medida de Madero y los suyos. Pero Corral confía que la intemperie nacional adversa al status quo, que el momento anti

establishment, sacudirá al PAN y se combinará con un discurso que le permita construir las alianzas hoy impensadas. Corral cree que ahora es cuando. —Para eso vas a tener que pasar por la aduana de Rafael Moreno Valle —le digo. —Yo no paso por la aduana de Moreno Valle. Por supuesto que voy a platicar con él y con todos, porque siendo presidente del partido vendré que colocarme como un árbitro de todos aquellos que quieran y puedan participar en la competencia por la candidatura presidencial. Lo cierto es que a dos semanas de que comience el mes de campaña hay dos candidatos: Anaya y Corral. Uno luce como el hombre de un aparato severamente cuestionado y recién derrotado en las urnas. El otro, como el personaje de ruptura en un momento en que la ruptura goza de popularidad. Pero esta es una elección interna y pervive también un “anticorralismo” blanquiazul. El tabasqueño Juan José Rodríguez Prats, otro eventual precandidato, me dijo que no lo apoyaría porque es una persona beligerante que no le haría bien al PAN: “Si discrepas con Javier, te conviertes en enemigo de la humanidad; me recuerda mucho a mi paisanito Andrés Manuel”. Incluso así, que nadie se sorprenda si las adhesiones se desvían y el PAN entra en una suerte de Corral Moment. MENOS DE 140. Cuando baje la presión, Miguel Ángel Mancera cambiará a los secretarios de Gobierno y Desarrollo Social. Y al director del Metro.

**(Ciro Gómez Leyva, página A6)**

## Reforma-Templo Mayor...

SI BIEN en las elecciones en el DF el PRD perdió su hegemonía, Miguel Mancera ganó su libertad.

AL MENOS eso dicen algunos expertos que ven, en esta coyuntura, la oportunidad perfecta para que el jefe de Gobierno se desmarque de “Los Chuchos” que, a fin de cuentas, fueron los grandes perdedores del proceso electoral.

COSA de recordar que el responsable por parte de la dirigencia nacional en la capital era el mismísimo Jesús Ortega, el Chucho mayor, quien fracasó como delegado especial.

CON ESTO, dicen, Mancera está ante su gran oportunidad de seguir construyéndose como “ciudadano” al tomar distancia del PRD y al romper lanzas con la chuchachada.

FOCOS ROJOS se prendieron en los tableros de los analistas financieros ante un posible repunte inflacionario en México, cortesía del “impuesto Godínez” y de las farmacéuticas.

EN EL PRIMER CASO ya empezó a registrarse malestar por el gravamen que se aplicará a partir de julio a los alimentos procesados que se venden en tiendas de conveniencia, o lo que es lo mismo al sándwich del Oxxo, alimento diario de tantos oficinistas.

EN EL SEGUNDO CASO, el alza en las medicinas tiene que ver con la carrera ascendente del dólar. Los laboratorios habían prometido aguantar el trancazo, pero ya comenzaron a reetiquetar los fármacos entre 3 y 5 por ciento.

ASÍ QUE si en estos días ven a Agustín Carstens con ojeras, como por falta de sueño, ya saben a qué se debe.

ALGO muy turbio se está cocinando en Nuevo León, donde panistas y priistas comienzan a curarse en salud antes de que llegue Jaime “El Bronco” Rodríguez a la gubernatura.

RESULTA QUE hace apenas tres días se dio una encerrona entre diputados locales tanto del PRI como del PAN y magistrados del Tribunal Superior de Justicia de aquella entidad.

QUIENES conocieron los detalles del encuentro matutino cuentan que se planteó un acuerdo por debajo de la mesa entre legisladores y magistrados.

POR UN LADO, los primeros se comprometieron con los juristas a aprobarles un jugoso “haber de retiro”: sueldo completo durante 5 años al momento de dejar el tribunal-no importa la edad que tengan-, otros 5 años con el 75 por ciento de ese salario y finalmente, ipobrecitos!, el 50 por ciento ide por vida!

A CAMBIO, los magistrados tendrán que elegir como su nuevo presidente a Jorge Luis Mancillas, cuyo mayor mérito es ser incondicional de Humberto Medina Ainslie... el mismísimo padre del gobernador Rodrigo Medina acusado de enriquecimiento inexplicable y tráfico de influencias. ¡Qué tal!



INTERESANTE la postura que adoptó Univisión al cancelar la transmisión del concurso de belleza Miss USA, del que es dueño Donald Trump tras sus comentarios discriminatorios contra los mexicanos.

¿SERÁ QUE alguna televisora me-xi-ca-na tenga los pantalones de hacer lo mismo con Miss Universo? Es pregunta de las que no le hacen a las concursantes.

(Redacción, página 10)

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

